UGT Servicios Públicos Administración del Estado

Circular

Circular: 415– 28/11/2025

FEDERACIONES CC.AA., CEUTA, MELILLA Y EXTERIOR

A/A SECRETARIOS DE SECTOR AdE

ÁMBITO: ENTIDADES GESTORAS

ASUNTO: SUBCOMISION PARITARIA NOVIEMBRE EEGG

Madrid, a 28 de noviembre de 2025

Estimados/as compañeros/as:

El día 26 de noviembre tuvo lugar la reunión previa a subcomisión paritaria del Imserso y ayer 27 de noviembre se celebró la subcomisión paritaria de Entidades Gestoras donde se abordaron los siguientes puntos:

1. **Complementos:** se aprueban los complementos MJ y RCT en el ISM, INSS y TGSS. El Imserso aprueba el complemento E1, en sustitución del E4, para los centros de Bergondo, San Andrés de Rabanedo, Pozoblanco y Alcuéscar cuyo expediente se aprobará en la próxima subcomisión de enero de 2026. Además, propone hacer un estudio por centros del complemento MJ. **UGT**

2. **OEP:** El 19 de noviembre se procedió a la firma de contratos, realizándose 14 contrataciones en el ISM. En la TGSS han quedado dos plazas vacantes, una por renuncia y otra vacante. Para la OEP 2023 habrá 108 plazas convocadas.

3. **Jubilación parcial:** el 29 de septiembre fueron publicadas en BOE las bases de la convocatoria, 37 plazas en la categoría de M2 enfermería. Actualmente se encuentra finalizado el plazo de presentación de solicitudes y pendiente de la admisión provisional y definitiva de aspirantes. En la TGSS siguen recibiendo solicitudes de jubilación parcial y el ISM ha recibido una.

   *Gracias al acuerdo firmado por **UGT** l@s trabajador@s podrán acceder a este derecho cuando se resuelvan las convocatorias*

Secretaría de AGE – UGT-Servicios Públicos
Avda. de América, 25 3ª planta-28002 Madrid
e-mail: age.federal@ugt-sp.eu
www.ugt-sp.es

4. **CAP:** en la 3º fase Anexo I se han publicado 8 puestos en el MISSM, 23 puestos TGSS, 14 puestos INSS y 10 en el ISM. Desde el 25 de noviembre los participantes podrán visualizar sus anexos y solicitar su corrección en caso de disconformidad. Del 2 al 4 de diciembre se procederá a la revisión de las mismas y se corregirán anexos, si procede. Anexo II 2, se convocó un solo puesto en el INSS pendiente de resolución definitiva tras finalización del plazo de reclamación.

5. **ISM:** la administración insiste en esta subcomisión que su personal sanitario realiza laborales preventivos y no asistenciales. ¿y quién realiza los reconocimientos médicos del personal? Solicitamos a los mismos, en la próxima subcomisión, aclaración de esta situación para tomar decisiones más concretas y beneficiosas para este personal, en cuanto a la asignación de complementos o la posibilidad de realizar trabajo a distancia.

6. **INSS:** UGT

7. **IMSERSO**:
   - **CAP:** Anexo I 3: del 14 al 24 de noviembre se procedió a la revisión de méritos y anexos. Anexo II 2 en fase de adjudicación provisional de un puesto y 6 han quedado vacantes.
     UGT manifiesta a la administración la insuficiente publicación de plazas en el Imserso, solicitando incorporar más en la próxima convocatoria.
   - **OEP 21/22:** el tribunal, de la categoría M2, decidió repetir el examen a la única aspirante que reclamó el error cometido por la administración en la publicación de la convocatoria, procediendo a la lectura de su ejercicio este mismo jueves. En el caso de promoción interna están pendientes de publicar la fecha de presentación de documentación. En ambos casos, no prevén resolver todo el proceso hasta febrero del 2026. En la OEP 23 el Imserso dispone de 38 plazas.
   - **Contratos de interinidad vinculados a OEP:** se van a solicitar 114 interinidades con cargo a la OEP 2023-2024-2025. UGT manifiesta su disconformidad ante la insuficiencia de interinidades para cubrir las 504 vacantes existentes entre todos los centros del Imserso. La administración responde que actualmente sólo cumplen los criterios estas 114 interinidades no descartando solicitar más con cargo a las OEP anteriormente mencionadas. Además, prevén publicar a finales de año o principios del 2026 interinidades para puestos fuera de convenio, especialmente para los CAMF de Guadalajara, Ferrol y Leganés.
   - **Estabilización por discapacidad:** aún no se ha constituido el tribunal. Hay 104 solicitudes admitidas.
   - **Bolsa de trabajo 2017:** la administración nos reunirá el próximo miércoles para finalizar este proceso de una vez.

- **Cupo:** informan que ya no queda más cupo y que han solicitado a FP que las 5 jornadas que quedaban para contratos de formación pasen a cupo
- **Productividad de tarde 1.3:** han recibido 30 solicitudes, 19 se autorizan con fecha de 1 enero 2026 quedando 11 pendientes de autorizar.
- **Abonos de atrasos de complementos:** por fin se han abonado en la nómica de noviembre los complementos de los puestos vacantes a enero 2022. En caso de reclamaciones realizarlas a través del personal administrativo de cada centro.
- **Movilidad del personal por problema de salud:** UGT
- **Información sobre transferencia de centros:** seguimos sin más novedades al respecto. La semana pasada volvieron a remitir la estimación de cálculo económico de los servicios.

Situación de Centros: UGT

Próxima Subcomisión 29 de enero

Seguiremos informando**.**

Sonia Sañudo Lagoaceiro
EEGG
Sector AdE UGT-SP